

Reglamento CORRIDA FAMILIAR CPA-BRS 2026

ARTÍCULO 1º El Centro de Padres y Apoderados del British Royal School te invitan a participar de una nueva versión de su CORRIDA FAMILIAR a celebrarse el día DOMINGO 29 de MARZO del 2026, desde las 09:00 horas. Esta actividad está abierta a todas las personas, hombres y mujeres que pertenezcan a la comunidad educativa del colegio. Los alumnos o miembros de la comunidad educativa, podrán invitar a esta actividad también a sus parientes directos.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SEGUIR TODAS LAS INDICACIONES DE LOS ORGANIZADORES Y LA AUTORIDAD SANITARIA.

ARTÍCULO 2º El circuito incluye 2 recorridos, con distancias distintas: la primera saliendo de Las Perdices 263, La Reina devolviéndose en Maria Monvel para la distancia corta nuevamente hasta la meta, ubicada en el colegio British Royal School. Y el segundo recorrido tiene retorno en Príncipe de Gales, para la distancia más larga.

ARTÍCULO 3º La inscripción online a través de un link de pago habilitado especialmente para esta actividad.

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN ABIERTAS DESDE EL MARTES 10 DE MARZO HASTA LAS 23:59 HRS DEL MIÉRCOLES 25 DE MARZO

UNA VEZ REALIZADA LA INSCRIPCIÓN EL PARTICIPANTE RECIBIRÁ EN FORMA AUTOMÁTICA UNA COPIA CON LOS DATOS INGRESADOS. ESTA COPIA SERÁ ENVIADA AL MAIL QUE INDICÓ EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.

ARTÍCULO 4º El “kit” del participante (Número de competencia, polera oficial y barra energética que se entregará al participante o al apoderado del participante previa identificación con su documento de identidad el VIERNES 27 desde las 08.00 a 16.30 horas en el patio del colegio. En caso de no poder retirar el kit se puede mandar a un tercero, dejando nombre, RUT y número de teléfono respectivo.

ARTÍCULO 5º El valor de la inscripción para cualquier distancia es de \$8.000.- Este valor debe ser pagado a través del link de pago de la corrida.

LOS KITS NO PUEDEN SER TRASPASADOS A OTRAS PERSONAS NI SON REEMBOLSABLES.

La prueba podrá ser suspendida por motivos de fuerza mayor y las personas quedarán inscritas automáticamente para cuando se pueda realizar. En este caso la nueva fecha será comunicada a cada participante por mail a la dirección indicada en la inscripción realizada por la persona que realizó la inscripción.

ARTÍCULO 6º Los participantes podrán participar de una sesión de calentamiento previo en el patio del colegio desde las 09:30 hasta las 10:00 hrs. Esta actividad estará dirigida por profesores de Educación Física. Una vez finalizado el calentamiento previo se invitará a los participantes a dirigirse a la partida.

ARTÍCULO 7º En la partida las primeras líneas serán para los participantes de más edad y luego los de menor edad. Todos los participantes recibirán al completar su recorrido una medalla de PARTICIPACIÓN.

IMPORTANTE

Los competidores menores de 16 años deberán ser inscritos por sus padres o apoderados. Los demás participantes asumirán bajo su responsabilidad cualquier accidente que pudieran sufrir durante la carrera.

ARTÍCULO 8º EL CORREDOR DEBERÁ USAR EL NÚMERO EN EL PECHO COMPLETAMENTE EXTENDIDO que la organización entrega. Todo aquel que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las corredores (as) oficialmente inscritos.

ARTÍCULO 9º La prueba dispondrá de PRIMEROS AUXILIOS si alguien lo requiere. Y su posterior traslado a un centro asistencial.

ARTÍCULO 10º La organización recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la competencia, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ARTÍCULO 11º La Organización pondrá a disposición de los/las corredores(as) servicios de aprovisionamiento en la llegada con frutas y agua.

ARTÍCULO 12º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo tener la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores (as) en cualquier tipo de vehículo incluyendo bicicletas, patinetas, scooters, etc, para evitar que se produzca cualquier accidente.

ARTÍCULO 13º La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en ésta prueba pueda ocasionar un(a) corredor(a) a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

ARTÍCULO 14º Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos aceptando el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 15º Todos los/las corredores(as) por el hecho de formalizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo autorizan a la organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares y al uso de su imagen en prensa escrita y televisión.

ARTICULO 16º Una vez finalizada la carrera habrán interesantes sorteos para todos los participantes debidamente inscritos y que se encuentre en el lugar al momento del sorteo. Este sorteo se realizará tomando en cuenta el número del participante

ARTICULO 17º NO EXISTE DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN, La inscripción no es transferible a personas ni a otros eventos bajo ningún argumento. En caso de no poder efectuarse la prueba, los inscritos mantendrán su cupo para la nueva fecha.

ARTICULO 18º La actividad es organizada por el Centro de Padres y Apoderados del British Royal School y producida por FullRunning.